

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Los anuncios y gacetas a precios convencionales.— Los comunicados á real de vellón la línea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 55. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

Año V.

Mahon, sábado, 24 de Mayo de 1873.

Núm. 1154.

CORREO DEL JUEVES.

Barcelona 21 de Mayo.

De La Independencia:

A continuacion publicamos el bando del capitán general de Cataluña, ordenando el somaten general para esterminar esa pandilla de bandidos que infesta Cataluña, matando el comercio y ahogando la industria que es la savia que nutre nuestras poblaciones. Republicanos; españoles honrados; ha llegado el momento de hacer un supremo esfuerzo para acabar de una vez con esas hordas que nos deshonran, con esas gavillas que nos envilecen, con esos enemigos de todo progreso que matan la riqueza de nuestro suelo. El general Velarde nos llama á un somaten que ha de ser fecundo si todos contribuimos á su éxito: ¡Habrá republicano, habrá catalán alguno que deje de acudir al llamamiento? No lo creemos, ni lo imaginamos siquiera: las poblaciones todas, desde la humilde aldea á la opulenta ciudad, todos armados haremos un esfuerzo para terminar una guerra que nos afrente á los ojos de la Europa civilizada.

Hé aquí ahora el bando:

Capitanía General de Cataluña.

Don José García Velarde, Capitan general de Cataluña.

Hago saber: Que accediendo á las súplicas que me han hecho muchos de los pueblos de las provincias de Barcelona y Gerona, para levantarse en somaten general, contra las partidas carlistas, en vez de cerrar las casas de campo, he tenido por conveniente disponer se verifique dicho levantamiento, que debe hacerse extensivo á las provincias de Lérida y Tarragona, y tendrá lugar en todo el distrito bajo las bases siguientes:

- 1.º Estarán obligados á unirse á las columnas para formar el somaten general, todos los hombres de catorce á sesenta años conforme con lo que marca el reglamento del antiguo somaten.
 - 2.º Los paisanos que se unan al somaten llevarán las armas blancas ó de fuego que tengan ó puedan proporcionarse.
 - 3.º Deben unirse tambien al somaten todos los voluntarios de la milicia nacional de los pueblos y los movilizados que haya en los mismos.
- Los alcaldes de los pueblos tendrán desde el día que empiece el somaten un repuesto de cinco raciones de pan por vecino, para cuando llegue aquel y las tropas y socorrerán á todos los indivi-

duos de los suyos respectivos á razon de seis resles diarios por el término de ocho dias desde aquel en que empiece el levantamiento, exceptuando solamente á los voluntarios movilizados que cobran sueldo del Estado, y supliéndose por mí las cantidades y auxilios que fuesen necesarios si durase mas de aquel plazo el somaten.

5.º La marcha del somaten general la determinará la de las columnas cuya situacion y movimientos señalaré por órdenes especiales, marchando aquel con ellas, y en los intermedios siendo la señal para que salga el somaten de los pueblos el toque de las campanas y la llegada de los anteriores á los cuales deben unirse.

6.º Cuando el somaten de algun pueblo divisare ó supiere la situacion del enemigo, lo comunicará inmediatamente á las tropas, las cuales irán preparadas para caer sobre ellos.

7.º Serán responsables del mas exacto cumplimiento de este Bando los Ayuntamientos de los pueblos, en la inteligencia de que el que faltare ó demostrare la mas pequeña morosidad sufrirá una multa de mil á diez mil duros.

Ha llegado el caso de elegir entre la paz y la guerra, pues contra un enemigo que solo hace daño al país, sin atreverse á esperar las tropas y no siendo estas suficientes para acudir á todas partes, es preciso adoptar esta medida salvadora que solo depende de la decision de los habitantes.

Montblanch 18 de mayo de 1873. — José García Velarde.

Ayer á las primeras horas de la tarde, efecto de la efervescencia que reinaba con motivo de los bárbaros cuantito inhumanos asesinatos perpetrados por los que cubiertos con los pliegues de una bandera política, se entregan á todo linaje de iniquidades y horrores, hubo alguna alarma en los barrios estrechos de Oeste que trascendió luego al centro de la capital. Con este motivo algunos individuos de la fuerza ciudadana acudieron á sus respectivas Principales atraídos por los rumores de que se intentaba asaltar para vengar en los presos carlistas de esta los asesinatos cometidos en Sanahuja últimamente.

En la plaza de San Jaime se formaron algunos grupos sin importancia que fueron disminuyendo paulatinamente durante el transcurso de la tarde, y en las calles de San Paciano, Amalia, Carretes y otras se notaba el mismo movimiento extraordinario que en el centro de la capital, pero sin que notara una actitud hostil.

Durante la tarde se presentaron comisiones de varios batallones de fuerza ciudadana á las autoridades populares, militares y provinciales pidiendo armas y equipo para organizarse debidamente y energía para castigar á los agentes del carlismo que desde esta capital fomentan las cuadrillas de bandidos que asesinan, incendian y saquean las poblaciones de escaso vecindario.

Las autoridades despues de hacer presente la imposibilidad material de entregarles el armamento que pedian, por ser público y notorio que no lo tienen, les dieron las seguridades de que se pediría inmediatamente al gobierno de la República lo que solicitaban, y que obrarian con toda energía contra los carlistas de esta, tan luego como se justificara su complicidad con las cuadrillas de la montaña.

Como se ve, pues, por el relato anterior, no es cierto que los voluntarios de la República trataran de asaltar las cárceles para fusilar á los carlistas presos, como infamemente se propaló ayer tarde por aquellos que están interesados en deshonrar á los individuos de la fuerza ciudadana de esta capital. Los voluntarios de la República ni contribuirán nunca á fomentar los miserables planes de la reaccion, ni descenderán jamás al cieno inundo en que se revuelven las salvajes hordas del mas estúpido y sanguinario de los pretendientes. Si la fuerza ciudadana intentara solamente llevar á cabo tan cobarde accion gen que se distinguiria de los carlistas? ¿Cómo justificaria ante la Europa civilizada un atentado semejante?

No vacilamos un momento ser intérpretes de los voluntarios de la República de Barcelona, rechazando las infames calumnias de los enemigos de la libertad, como no vacilamos un momento en asegurar que si alguien intentase semejante acto de salvajismo, encontraría á su frente á los dignos individuos que han empuñado las armas para defender la libertad, la patria y la honra inmaculada de la República democrática federal.

Ya lo hemos dicho: los voluntarios lo que quieren es el armamento y equipo necesarios para irlos á esterminar en el campo, frente á frente si es preciso; pero nunca deshonrarse y deshonrar la República con asesinatos villanos y cobardes atentados.

Escritas las anteriores líneas hemos sabido que los comandantes de milicia reunidos anoche en las Casas Consistoriales bajo la presidencia del alcalde popular C. Buxó, acordaron dirigir al presidente del Poder ejecutivo un telé-

grama concebido en estos términos:

«Que no pueden seguir bajo el pie en que hoy existen; y el servicio y la conservacion del orden público, reclaman que sea completado con toda urgencia su armamento, de lo contrario su decoro les obliga á dimitir sus cargos.»

«Completado su armamento se ofrecen, comprometen y anhelan secundar el somaten general próximo á levantarse para el esterminio de los carlistas.»

«El comandante general, N. Buxó.»

SUCESOS CARLISTAS.

Del Diario de Barcelona:

De una carta fechada en Rivera de Sió á 18 del corriente que publica la Crónica se desprende que el 17 salió de Tarrega un escuadron de caballería de Calatrava quedando allí el coronel con otro escuadron por estar enfermo en cama y con dos sangrias. Esta salida tenia por objeto ir á Sanahuja á recibir seis compañías de voluntarios que debian encontrarse en dicha villa, procedentes de Solsona. A las cuatro llegó la caballería á Sanahuja y halló solo dos compañías de voluntarios republicanos y á la hora de estar en la citada villa se presentó de improviso la faccion Tristany, con D. Alfonso y doña Blanca, Botó sillas la caballería, pero no pudo ya salir de la poblacion por haber encontrado una barricada hecha en el portal ó boca-calle de salida, siendo recibida á trabucazos. La mayoría de los voluntarios se hicieron fuertes en una casa contigua á la iglesia, junto con unos pocos soldados de la caballería y tres caballos, únicos que salvó el escuadron.

La lucha duró trece horas y Tristany cogió 52 caballos salvándose siete ú ocho ginetes, entre los cuales se encuentra un capitán y dos tenientes. El teniente coronel recibió cinco heridas graves.

«De los voluntarios—prosigue la carta—murieron diez y seis, puesto que para ellos no hubo cuartel, salvándose todos los que lograron hacerse fuertes en la casa que he mencionado al lado de la iglesia; entre los muertos últimos se halla un capitán de la compañía de Almatret, la otra compañía era la de Mayals y por casualidad no se encontraba en la accion su capitán Miarnau.»

Los carlistas con los presos que habian hecho se dirigieron á Torá.

Los carlistas montaban los caballos de los soldados de Calatrava y vestían su uniforme, segun refiere la misma correspondencia y confirma otra que publica la Independencia fechada en Cervera. Al

saberse la noticia del hecho en Tarrega, el coronel de Calatrava señor Rodríguez Bravo a pesar de hallarse enfermo, salió inmediatamente con otro escuadrón y dos compañías de voluntarios para ver si alcanzaban rescatar a sus compañeros. Los carlistas dejaron en Sanahuja seis muertos en las calles, haciendo gran número de heridos.

«Del contexto de esta carta dice la *Crónica* se deduce que excepto los diez y seis voluntarios que murieron en la refriega ó al ser cogidos prisioneros todos, el resto de las dos compañías se salvaron. Como se vé, por sensible que sea este acontecimiento, no alcanza las proporciones que al principio se le daban.»

A la *Imprenta* en carta de Agramunt del 18 le dicen, entre otros extremos, que las fuerzas carlistas llegaban a 1000 hombres, que los ginetes de Calatrava despues de una jornada de doce horas estaban rendidos de fatiga y que se hallaban descansando cuando fué de repente sorprendida la poblacion.

Segun un colega, a media noche se ha recibido en esta ciudad la noticia de que los carlistas amenazaban a Villanueva creyéndose que seria atacada la poblacion. Inmediatamente se ha reunido el batallon de «Guías del General» y a la una y media de la madrugada se ha embarcado en el vapor *Monseny* para ir a auxiliar a dicha poblacion.

A los cargos que se hacen al gobierno acerca de la persecucion de los carlistas se nos observa que las fuerzas del ejército se hallan en su mayor parte concentradas en las provincias donde es mayor el levantamiento carlista, de suerte que mientras las provincias de la Mancha, Castilla la Nueva y Extremadura se hallan desguarnecidas, en Cataluña hay 33 batallones y en el Norte 40, además de las fuerzas de batallones francos republicanos.

Parece que de Madrid se enviara a Lérida un batallon franco y que de los 50,000 fusiles contratados por el gobierno, cuya entrega se hace con lentitud porque deben reconocerse, se destinan 4,000 a Cataluña que llegarán dentro de seis dias.

De La Independencia:

Cervera 19 de mayo.

Queridos amigos: las noticias que he podido adquirir por conducto oficial relativas al hecho que ayer os participé, confirman el bárbaro fusilamiento del capitán, teniente y 14 ó 16 voluntarios de Almatret que capitularon con la condicion de que les serian respetadas sus vidas.

Hé aquí como sucedieron los hechos: hallábanse el 17 a las cinco y media de la tarde ya formadas las dos compañías de voluntarios de Almatret y Mayals en la plaza de Sanahuja para ir a pernoctar en Guisona ó Cervera cuando llegaron a aquel punto unos 50 caballos a las órdenes del teniente coronel Infante, quien dió orden a dichos voluntarios de que

darse aquella noche en Sanahuja. Si bien primeramente estos resistieron la órden, haciendo presente a dicho jefe la poca seguridad que presentaba la villa y las condiciones de defensa de Guisona ó Cervera, Infante les manifestó que daría parte a la superioridad de que aquellas compañías habian desobedecido sus órdenes, por lo que se quedaron, resolviendo marchar toda la fuerza a la mañana siguiente.

Una falta de prevision imperdonable ha sido la principal causa de la catástrofe, y es el no haber puesto centinela en los puntos principales de la poblacion, mayormente sabiéndose que la mayoría de sus habitantes son carlistas, y que en ella hallaba segura y perfecta acogida el cabecilla Torres cuando iba a la misma para descansar de sus correrías.

Sin vigia alguno se hallaban en la plaza diseminados voluntarios y caballería cuando una descarga (segun una version) ó unos disparos hechos a dos voluntarios que pasaban por una calle, segun otra, les avisó de tener a los carlistas encima. Veloces como el rayo tomaron posicion como pudieron, unos 80 voluntarios al mando del teniente Gonzalez, encerrándose en la iglesia donde hicieron una tenaz resistencia y los demás en número de 30 con los soldados de caballería, en casa del boticario y en algunas otras de la plaza.

Se rompió el fuego que duró desde las seis y media de la tarde hasta las seis de la mañana en que los carlistas se retiraron.

Los que se refugiaron en casa del boticario concluidas las municiones y fiados en la palabra de honor que les dieron de salvarles la vida, rindiéronse y causa horror decirlo fueron inhumanamente fusilados, salvando su vida dos ó tres, como os decia ayer.

Toda la caballería con 36 ginetes, cuatro oficiales y el teniente coronel fueron presos por los carlistas, que marcharon en direccion a Torá, de cuyo punto pudo escaparse saltando por una ventana, un corneta que llegó a esta ayer por la tarde; los carlistas se apoderaron del vestuario de los soldados y por Torá se pasaban luciendo sus cascos, de modo que hay que estar sobre aviso para evitar una sorpresa que les seria facil si se les ofreciera fingirse tropa leal.

Los voluntarios que se resistieron en la iglesia han llegado esta noche a Tarrega sin novedad.

Los muertos han sido los 16 voluntarios fusilados, un sargento, dos soldados y un paisano; hanse hallado los cadáveres de tres carlistas. Esta mañana estaba sin esperanzas de vida un teniente de caballería herido, habiendo además algunos heridos cuyo número no puedo precisar.

Estos hechos han causado gran consternacion y efervescencia en este país, mayormente viendo pasear por esta ciudad a los carlistas con una provocativa sonrisa de triunfo, de modo que en los primeros momentos se temia hubiera algun desorden.

En Lérida al saberse el incalificable

crimen llevado a cabo con tanta sangre fría por los carlistas, fué tanta la efervescencia que produjo entre los voluntarios de aquella capital que salieron por las calles resueltos a vengar las victimas inmoladas en Sanahuja, y fué preciso tocar llamada y hacerles salir al campo, de manera que ayer por la noche llegaron a esta unas dos compañías compuestas de los mejores jóvenes leridanos, mandados por los diputados provinciales ciudadanos Camí, Castejon y Timoneda, las que iban a salir a las 2 de la madrugada para Sanahuja a recoger a los voluntarios que habian quedado dueños de la poblacion, cuando se recibió parte de haber estos llegado a Tarrega.

Aquí no estamos desprevenidos y nos hallamos dispuestos a rechazar cualquier ataque, habiéndose puesto en estado de fortificacion la ciudad, cerrándose los portales al anoecer y estableciendo patrullas para evitar cualquier sorpresa. Las fuerzas con que contamos son unos 100 guardia civiles al mando del teniente coronel ciudadano Ballesteros, comandante militar de esta plaza, unos 60 voluntarios movilizados de esta, una compañía de móviles de Agramunt, amen de la milicia ciudadana y de todos los liberales, sin excepcion, que estan animados del mejor espíritu.

Con estas fuerzas y lo bien dispuesto de las fortificaciones dirigidas por el ingeniero C. Luis Canals, nada tememos, y esperamos dar una leccion severa a los oscurantistas que se atreven a acercarse.—A. T.

San Feliu de Codines 19.

Por estos pueblos del alto Vallés corre muy valida la voz de que el cabecilla Guix despues de quince dias de no pagar a su gente ha desaparecido con el santo y la limosna habiéndose encargado de la partida el conocido por Mouxi.

Dicese tambien que los voluntarios de la República que salieron de esta el viernes hicieron prisionero por las intermediaciones de Mura al hermano de Guix (Antonio) que andaba fugitivo por aquellos andurriales.—A. S.

Sarreal 16.

Ayer al anoecer una columna compuesta del batallon cazadores de Alcolea y 150 caballos procedentes de Tarrega sorprendió en Forés a las facciones Baró y Pico, quienes abandonaron el pueblo a la desbandada perseguidos por la tropa que les causó ocho muertos, a saber: seis en Conesa y dos en el de Vallbert. Esta mañana ha llegado a esta villa la citada columna con mas el batallon de las Navas, hallándose en Rocafort de Queralt distante una legua el Exmo. Sr. Capitan general Velarde, en cuyo pueblo han pernoctado dichas tres columnas durante la pasada noche.—R.

La *Imprenta* que por lo que dice en su edicion de ayer mañana sobre los tristes sucesos de Sanahuja, pretende presentarse muy cuerda y muy mirada

en estampar noticias que no sean recibidas por un conducto semi-oficial, dice a renglon seguido y en el propio suelto de gacetilla, que ascienden a 140 los voluntarios muertos en la sorpresa de dicha poblacion. Afortunadamente aquella noticia no ha resultado mas cierta de lo que acostumbra serlo todo cuando al diario de noticias se le ocurre asegurar y para que lo fuera solo faltaria en efecto matar a los 120 que tan generosamente le añade y que, segun han visto nuestros lectores, llegaron sin la menor novedad y continúan tranquilamente en Tarrega.

ESTRAJNJERO.

Paris 12.

Se lee lo siguiente en un periódico de Paris del 12:

«Un parte telegrafico llegado anoche anuncia que el Emperador de Alemania, al regresar de San Petersburgo a Berlin y al pasar por Iosterburg (Prusia Oriental) recibió un tiro, pero afortunadamente la bala no le tocó, hiriendo a un oficial de su comitiva. Creemos deber consignar que esta noticia no la hemos recibido directamente sino que ha llegado por la via de Viena. Por nuestra parte la damos con alguna reserva.»

Un parte de Londres recibido hoy lunes, dice lo siguiente: *El Times* publica lo que sigue:

«Viena 10.—Una carta de Berlin afirma que durante la gran revista pasada en San Petersburgo, un sacerdote (no dice de que religion) disparó una pistola contra el Emperador Guillermo, cuyo casco fué traspasado por una bala que despues hirió a un oficial.»

Aunque los sitios mencionados en los dos telegramas anteriores son diferentes, ambos estan acordes en el hecho principal de que se disparó un tiro y por lo mismo creemos que sera cierto que se ha atentado contra la vida del Emperador de Alemania.

La agencia «Havas» publica los siguientes telegramas:

«Una pequeña columna rusa mandada por un coronel y que iba a la vanguardia ha sido sorprendida por los de Bokhrria; y se cree que los rusos hechos prisioneros en esta accion han sido empalados. Los kirghises han hecho prisioneros a tres oficiales y algunos soldados rusos.»

Londres 12.

El «Great Eastern» saldra mañana para colocar el nuevo cable entre Irlanda y Terranova.

Marsella 13 (12:45 t.)

A pesar de la eleccion de cuatro radicales y de un bonapartista se notó ayer tarde una alza despues de recibirse la cotizacion de Paris.

Corre el rumor de una modificacion ministerial sobre la base de la union de los dos centros.

Roma.—El domingo hubo una manifestacion de algunos centenares de per-

sonas pidiendo la supresion completa de las corporaciones religiosas. Habiendo intervenido la fuerza pública, se suscitó un conflicto resultando varios heridos.

Paris 14.

La derecha de la Asamblea y el centro derecho han resuelto combatir energicamente al gobierno tan pronto como se abra la Asamblea.

Al efecto le interpelará acerca del resultado de las últimas elecciones, preguntándole si en vista de ellas creen posible el establecimiento de una república conservadora y si tiene medios para impedir el triunfo de los republicanos radicales.

Roma 14.

El rey Victor Manuel recibió ayer en audiencia solemne a la embajada japonesa.

Paris 15.

El periódico el «Franco» dice que el Sr. Goulard ha manifestado al Sr. Thiers que está firmemente resuelto a salir del ministerio si continúa en él el Sr. Julio Simon.

Ha pasado por Paris con direccion a España el señor Drallangh, portador del mensaje al gobierno español de los republicanos ingleses.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 19 (6:25 t.)

La mayoría discutirá la cuestion de presidencia en su inmediata reunion. Hasta ahora se habla de tres candidatos, los señores Castelar, Orense y Figueras. Además se toman acuerdos sobre otras cuestiones importantes.

Los diputados intransigentes se reunirán tambien para acordar la conducta que han de seguir.

Se ha aplazado el arreglo de gobernadores.

Muchos secretarios ascenderán a gobernadores.

Es falsa la noticia de la entrada del pretendiente en España.

Madrid 19 (10:42 n.)

Dicese que el señor Oreiro continuará esperando en el ministerio los resultados del escrutinio.

El señor Figueras ha felicitado a los voluntarios de Sanahuja.

Hablase de la creacion de un centro parlamentario para que inicie las reformas necesarias y para que contenga a los intransigentes apoyando al gobierno.

Versalles 19 (11 n.)

Doscientos ochenta individuos de la derecha presentan una interpelacion al gobierno sobre la nueva combinacion ministerial; la Asamblea fija para mañana la discusion sobre la interpelacion.

M. Dufaure pone sobre la mesa un proyecto de organizacion para una segunda Cámara y un proyecto de ley sobre la trasmision de los poderes.

El ministerio ha dimitido.

Han tomado de nuevo sus carteras:

—Dufaure, Justicia.—De Cissey, Guerra.—De Remusat, Estado.—Teissereine de Bort, Fomento.—Amirol Pouthan, Marina.—Nuevos ministros: Casimiro Perier, Interior.—De Tourton, Culto.—Waddington, Instruccion pública.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE El Diario de Barcelona.

Madrid 19 (5:20 t.)

Se indica al general Hidalgo para la capitania general de Andalucía.

Las facciones de Velarde y Bersida, fuertes de 800 hombres, han sido batidas en la Peña de Virresaya con pérdida de cinco muertos vistos y 35 heridos.

Va disminuyendo la agitacion producida por las huelgas en Sevilla. Mañana vuelven a trabajar varias fabricas.

Londres 19.

Un telegrama de Tiflis de 17 del actual anuncia la toma de Khiva por los rusos, habiendo quedado prisionero el Khan. Las pérdidas de los rusos han sido cortas.

Un telegrama oficial de Alejandria de Egipto anuncia que Baker está sano y salvo.

Madrid 20 (8:50 m.)

La «Gaceta» anuncia que se han presentado a indulto en Astudillo tres carlistas, que las facciones de Grajal y Hierro han sido batidas y que la faccion Morlan ha sido batida en el término de Valldora.

El brigadier Odalta ha sido nombrado gobernador militar de Matanzas.

Madrid 20 (10:25 m.)

El Banco de España ha elevado el descuento al 6 por 100.

Se asegura que esta semana se publicará el manifiesto del señor Rivero.

Se dice que los intransigentes presentarán a la Asamblea una proposicion pidiendo la incompatibilidad absoluta de todo cargo público, oficial, honorífico ó retribuido, con el cargo de diputado. Tambien pedirán dietas con la condicion de que no habrán de cobrarse hasta que se reunan las segundas Cortes republicanas.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.

Madrid 19 (5:25 t.)

Indicase al Sr. Hidalgo para capitán general de Madrid.

El ferro-carril de Santander ha sido cortado.

Los ladrones stentaron contra el tren de Badajoz, siendo rechazados por la guardia civil.

Las facciones de Velasco y Bernaola fuertes de 800 hombres, han sido batidas.

El ministerio francés se ha reconstruido, entrando en él tres individuos del centro izquierdo.

Madrid 20 (5:30 t.)

Trece individuos de la faccion Savalls

se han presentado a indulto en Olot Indicase al Sr. Salcedo para Capitan general de Galicia.

Solamente han marchado a la faccion seis antiguos oficiales de artilleria. 3 p. 16:25.

Madrid 21 (10:40 m.)

Parece que el cabecilla Dorregaray ha renunciado a pasar el rio Ebro vista la resistencia de los navarros y alaveses a salir de su tierra.

El cura de Santa Cruz ha sido batido en Elguea.

El general Moriones ha llegado a Madrid.

De El Iris del Pueblo:

Madrid 20 (10:10 n.)

H blase del relevo del general Nouvilas.

Los radicales no asistiran a la sesion preparatoria.

Los carlistas consumaron ferocidades.

CRÓNICA LOCAL.

La noticia de los nuevos asesinatos cometidos por las hienas del carlismo en Sanahuja, causó el jueves en esta ciudad tan profunda como justa indignacion, deseando solo el partido republicano de esta isla que en el continente se tomen medidas prontas y severas para obrar en consecuencia conforme a las mismas, a fin de que cada ciudad, cada pueblo, hasta la más pequeña aldea, haga desaparecer en un dia los sectarios del absolutismo, no solo los que con las armas en la mano cometen toda suerte de atrocidades, si que tambien los que alientan y sostienen tan criminal ensañamiento contra las libertades patrias, con el oro de los fanáticos y el de sus viles explotadores.

La salida del vapor español «María», que debe efectuarla del puerto de Barcelona para la Habana directamente, queda fijada para el dia 8 de junio, segun puede verse por el anuncio que en la seccion correspondiente insertamos.

Despachos telegráficos particulares del Casino del Orbe. (Ciudadela.)

Madrid 21 (12 m.)

Ciudadela 21.

El cabecilla Dorregaray con 500 hombres marchó hacia Bastan segun un despacho oficial.

Paris.—La sesion de la Asamblea de Versalles ha sido borrascosa.

Madrid 22 (12:6 m.)

Ciudadela 22, (1:32 t.)

Los carlistas se han concentrado en Elizondo.

El general Nouvilas se

encuentra en Vitoria.

Se ha ordenado la supresion de la licencia para que los oficiales puedan contraer matrimonio.

Dimas.

Culto Católico.

Santo de hoy.

Sta. Susana v. y m. y S. Juan Francisco Régis.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita a Ntra. Sra. de la Soledad.

Movimiento del Puerto.

Entrados a libre plática el dia 22.

De Barcelona en 2 dias pail. esp. Menorquin, de 79 t., pat. Pedro Vanrell, con 8 trip. 7 pas., azúcar, aceite y otros. —Consignado a D. Juan Saltor.

De Barcelona y Alcudia en 22 horas vapor-correo esp. Menorca, de 128 ts., capitán D. Antonio Victory, con 22 trip., 15 pas. y varios efectos. —Consig. a don Juan Taltavull.

Despachados el dia 21.

Para Palma, vapor-correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. Juan Thomas, con 17 trip., 12 pas., la correspondencia y varios efectos.

Id. el 23.

Para Ciudadela pail. esp. Jóven Africano, de 47 t., cap. D. Bartolomé Maspoch, con 7 trip. y carbon de piedra.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale a las 4 h. 39 ms.—Pónese a las 7 h. 15 ms.

LUNA.—Sale a las 3 h. y 25 ms. de la m.—Pónese a las 5 h. y 6 ms. de la t.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a la herencia del súbdito español Andrés Portella y Gonzalez, natural de Mahon, de cuarenta y nueve años de edad, mozo de café, hijo de Andrés y de Margarita, difuntos, fallecido en la Colonia francesa de Argel, dejando créditos hipotecarios y metálico por la suma de 17.326 francos 65 céntimos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan a hacer valer sus derechos en la Cancilleria del Consulado general de España en la referida Colonia, parándoles si no lo hicieron el perjuicio que hubiere lugar; pues así lo tengo mandado a petición de dicho consulado. Dado en Mahon a 20 de Mayo de 1873.—Rafael Blasco.—Por su mandado—Juan Pons, Esno. 1

Alcaldía Popular de Mahon.

Autorizado el Ayuntamiento de mi presidencia por el Gobierno de la República para organizar y armar en esta ciudad á los voluntarios de ella, espere del digno celo de los alcaldes de barrio y de distrito remitirán á esta Alcaldía en lo que resta de mes, las listas nominales de los que en los suyos respectivos se hayan alistado, despues de cumplidas las formalidades prevenidas en los artículos 19 y 20 de la ley de 17 de noviembre de 1868.

Mahon 21 mayo 1873.—Francisco de A. Pons.

Alcaldía Popular de Mahon.

El día 29 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta del suministro de petróleo y aceite de olivo necesario para el alumbrado público de esta ciudad durante el año económico de 1873-74 con arreglo al pliego de condiciones que á continuación se espresa.

Mahon 21 de mayo 1873.—El alcalde, Francisco de A. Pons.

Pliego de condiciones para la subasta del suministro del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público de esta ciudad de Mahon, á cargo del Ayuntamiento de la misma.

1.º El arrendatario deberá facilitar todo el petróleo que se necesite para el alumbrado público desde el día primero de julio próximo hasta el treinta de junio de mil ochocientos setenta y cuatro.

2.º Deberá además suministrar el aceite de oliva para los faroles de mano de los serenos y demás que se necesite.

3.º El petróleo deberá ser de la clase superior, procedente de los Estados Unidos de América, y caso de que el arrendatario lo suministre de una clase inferior á la de contrata, lo que se conocerá si despide mal olor al arder, tizna los tubos ó no produce luz bastante resplandeciente, incurrirá en la multa de setenta y cinco pesetas por cada vez que se observe dicha falta, con obligación de sustituirlo inmediatamente con el de primera clase, y no verificándolo quedará nulo el arriendo y perderá el depósito que espresa la condicion novena.

4.º El aceite de oliva tendrá que facilitar de la clase superior de Cataluña, so pena de incurrir en la multa de treinta y siete pesetas y cincuenta céntimos cada vez que falte á esta condicion.

5.º Los tipos máximos que se fijan para la subasta son, á saber:

Por un litro de petróleo, 0'62 pesetas.
Por un litro de aceite de oliva, 0'95 pesetas.

6.º El remate se verificará por medio de proposiciones en pliegos cerrados.

7.º El precio se espresará en letras y no en guarismos, y las proposiciones deberán estar sujetas á la fórmula siguiente:

D..... vecino de..... me conformo en hacerme cargo del suministro del petróleo y aceite de oliva necesarios para el alumbrado público de la ciudad de Mahon, bajo las condiciones contenidas

en el pliego inserto en el periódico de esta ciudad, por los precios siguientes:

Por un litro de petróleo.....
Por un litro de aceite de oliva.....
(Fecha y firma.)

8.º Toda proposicion que no se halle redactada en la forma y términos prevenidos en los artículos anteriores, ó que contenga alguna cláusula condicional será desechada.

9.º A cada uno de los pliegos deberá acompañarse carta de pago justificativa de haber consignado en la Caja de Depósitos la cantidad de cien pesetas, sin cuyo requisito no será admitida su proposicion; y terminado el remate podrán los licitadores retirar dicha suma, excepto el mejor postor que deberá aumentarla hasta quinientas pesetas, quedando estas depositadas en garantía del arriendo hasta su terminacion.

10. Los pliegos de proposicion se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante la mañana del día señalado para la subasta, y llegadas las doce el Alcalde abrirá los pliegos en presencia del señor Regidor Sindico y de las personas que hubiesen tomado parte en la licitacion, adjudicándose el remate al proponente mas ventajoso. En el caso de resultar dos ó mas proposiciones iguales se abrirán pujas á viva voz durante un cuarto de hora entre las personas por quienes estén suscritas, trascurrido el cual sin haber puja alguna, se adjudicará el servicio al postor que hubiese presentado con anterioridad su proposicion.

11. No se admitirán como licitadores los individuos del Ayuntamiento, los jueces municipales, los deudores á los fondos municipales, los encausados con interdiccion judicial, los menores de edad, los declarados en quiebra y los extranjeros que no renuncien para este caso los privilegios de su pabellon.

12. El pago del arriendo se hará por mensualidades vencidas, dentro los tres dias siguientes á su vencimiento.

13. Serán á cargo del arrendatario los gastos del papel sellado que se invierte en este espediente.

14. El arriendo deberá ser aprobado por el Ayuntamiento de esta Ciudad, para que obtenga su necesaria validez.

15. El arrendatario queda sujeto á la decision de las autoridades administrativas en cuanto concierne á la inteligencia y cumplimiento de este contrato y á las responsabilidades consiguientes con arreglo á la legislacion vigente. Mahon 19 mayo de 1873.—El Alcalde, —Francisco de A. Pons.—Jaime Rotger, Srio.

Alcaldía Popular de Villa-Cárlos.

Formada la matricula del subsidio industrial y de comercio de esta Villa para el año económico de 1873 al 74, se anuncia que desde hoy queda la misma espuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 8 dias á fin de que los interesados puedan enterarse de ella y producir las reclamaciones que les convenga.

Villa-Cárlos 19 Mayo 1873.—El Alcalde, José Victori.

En la calle Portal de Mar n.º 20, hay para vender la cadena de hierro, molinete y todo el armazon de una noria, lo que se cederá á un precio módico. 23

GRAN REBAJA.

En la tienda del C. Juan Vives, calle Portal de Mar, se vende SORRA (peix salat) superior, á 10 céntimos la tercia. 23

EN VENTA.

Lo está la tartana española nombrada "Virgen de la Soledad", de porte de 31 tonelada, matrícula de Mahon, con todo su aparejo, anclado en Cala-Fons de Villa-Cárlos. Para su ajuste se avistarán con su dueño que vive calle Mayor n.º 40 de dicha villa. 4

NODRIZA.

Juana Bosch, que vive en la calle de San Cirilo, casa sin número, por habersele muerto la criatura desea hallar otra para amamantar en su propia casa. 4

DE BARCELONA PARA LA HABANA

DIRECTAMENTE.

Queda fijada la salida del vapor español MARIA para el día 8 de Junio próximo, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha los Sres. Plandolit y Comp.—Barcelona. 3

SUBASTA.

El miércoles próximo día 28 del actual se venderá en subasta privada, por no haber tenido efecto la anunciada para el día 9 de este mes, una casa situada en la calle del Cármen de esta ciudad, números 55 y 57, propia de Catalina Sintes y Catell. El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, Rosario, 20. 3

EN VENTA.

Lo están las casas anotadas á continuación, propias del difunto ciudadano Guillermo Pons y Roig,

- | | |
|--------------------------|-----------------------------|
| N.º 17 Plaza del Retiro. | N.º 25 Calle de Pescadores. |
| 16 id. id. | 27 id. id. |
| 9 id. id. | 29 id. id. |
| 15 Calle de Pescadores. | 31 id. id. |
| 19 id. id. | 33 id. id. |
| 21 id. id. | 35 id. id. |
| 23 id. id. | 17 id. id. (Coayas.) |

Informarán en la calle de Deyá n.º 31, donde se encontrarán algunos armarios y otros muebles para vender. 3

NEGOCIOS EN EL ESTRANJERO

Una sociedad de abogados españoles, franceses, ingleses y americanos, se encarga de toda clase de negocios en los Tribunales y Oficinas Públicas de Francia, Inglaterra, España y América, verificando toda suerte de traducciones legales por medio del traductor del Consulado de España en París.—La correspondencia debe dirigirse franqueada á Don

LUIS RICARDO FORS,
42, rue de Chaillot, 42.—PARIS.